

LISTADO DEFINITIVO DE PUNTUACIONES OBTENIDAS EN EL CONCURSO OPOSICIÓN PARA CUBRIR UNA PLAZA DE TÉCNICO/A DE IMAGEN EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE MARCHENA, S.L.U. Y CREACIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LAS BASES PUBLICADAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE SEVILLA Nº 170 (DE FECHA 23/07/2020).

1º) Tras la publicación, el pasado día 10/11/2020, del listado provisional de puntuaciones totales del proceso selectivo para cubrir una plaza de técnico/a de imagen en MECOMAR y una vez finalizado el plazo para efectuar alegaciones al mismo sin que se haya recibido ninguna, el Tribunal calificador del proceso selectivo procede a publicar el listado definitivo de puntuaciones totales obtenidas en el Concurso Oposición, siendo éste el siguiente:

LISTADO DEFINITIVO DE PUNTUACIONES OBTENIDAS EN EL CONCURSO OPOSICIÓN:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN FASE OPOSICIÓN	PUNTUACIÓN FASE CONCURSO	PUNTUACIÓN ENTREVISTA PERSONAL	PUNTUACIÓN TOTAL
***0849**	LORA JIMENEZ, FRANCISCO	24,50	7,00	2,00	33,50
***1522**	ALDOMAR LOPEZ, MARIA DEL CARMEN	17,83	3,00	0,00	20,83
***2389**	TERNERO SUAREZ, JOSE MANUEL	15,67	3,00	2,00	20,67

2º) Que, según lo establecido en la Base sexta de la Convocatoria, el Tribunal encargado del proceso selectivo acuerda proponer al Consejo de Administración de la entidad Medios de Comunicación de Marchena, S.L.U. la contratación laboral con carácter indefinido a jornada completa de D. Francisco Lora Jiménez con D.N.I. nº ***0849**, por ser el aspirante que ha obtenido la mayor puntuación en el Concurso Oposición, habiendo superado todas y cada una de las fases del mismo.


3º) Que, según lo establecido en la Base séptima del Convocatoria, este Tribunal propone la creación de una bolsa de empleo de la que formarán parte todos los opositores que superaron el primer ejercicio de la fase de oposición. El puesto que ocupan los candidatos en la bolsa de empleo se ha fijado en función de la puntuación que han obtenido los mismos en el proceso selectivo. La formación de la bolsa de empleo queda establecida de la siguiente manera:

RELACIÓN DE INTEGRANTES DE LA BOLSA DE EMPLEO:

NÚMERO DE ORDEN EN BOLSA DE EMPLEO	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
1º	***1522**	ALDOMAR LOPEZ, MARIA DEL CARMEN
2º	***2389**	TERNERO SUAREZ, JOSE MANUEL
3º	***3184**	MARTIN DELGADO, JUAN MANUEL

La bolsa de empleo tendrá por finalidad cubrir las necesidades de contratación de la Entidad en idéntico puesto y categoría, bien con carácter indefinido para la creación de nuevas plazas, bien con carácter temporal para sustitución del personal en determinados supuestos (incapacidad temporal, vacaciones, permisos, etc.) o en los supuestos establecidos por el artículo 15 del Estatuto de los Trabajadores. La duración de la bolsa será de cuatro años desde la publicación y aprobación de la misma.

4º) El listado definitivo de puntuaciones obtenidas en el Concurso Oposición y la relación de integrantes en la bolsa de empleo se publicará en el tablón de anuncios y la web corporativa del Excelentísimo Ayuntamiento de Marchena.

Código Seguro De Verificación:	N+jjdoS/5hMqliJNw/mKOG==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Osuna Caro	Firmado	02/12/2020 10:27:34	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/N+jjdoS/5hMqliJNw/mKOG==			